Moción de Orden del Día N° 1570

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

La Congresista de la República que suscribe, **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, integrante del grupo parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, representante de la región **SAN MARTÍN**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 12:55pm

**MOCIÓN DE SALUDO**

**"77° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL, DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"**

**CONSIDERANDO:**

Que, el 05 de enero de 1945 se creó el distrito de San Rafael, mediante la Ley N° 10164, en el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de San Rafael es uno de los seis distritos que conforman la provincia de Bellavista, del departamento de San Martín; cuenta con una superficie de 98.32 $km^2$, ubicado a una altitud media de 311 msnm y cuenta con una población, según el INEI de 6,033 habitantes (censo 2017).

Que, las principales actividades económicas del distrito de San Rafael son el comercio, la agroindustria y la agricultura; con mayor incidencia en el sembrío de arroz, cacao y maíz; y otros productos que son producidos en menor escala como el plátano y la yuca.

Que, el distrito de San Rafael limita por el Norte con la provincia de Picota; por el Sur con el distrito de Bajo Biavo; por el Este con la provincia de Picota y el distrito de Bajo Biavo; y por el Oeste con el distrito de Bellavista.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de San Rafael, por su 77° aniversario de creación política.

**POR LO EXPUESTO**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)3117777 anexo 7206

**ACUERDA**:

**PRIMERO**: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de San Rafael al celebrarse el día 05 de enero de 2022, su 77° aniversario de creación política y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

**SEGUNDO**: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Wualter Burga Vásquez, alcalde de la municipalidad distrital de San Rafael y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a la ciudadanía en general, deseándoles éxitos en su gestión.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES FONSECA Karol Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/12/2021 13:22:33-0500

Lima, 20 de diciembre de 2021

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)3117777 anexo 7206